ACTA DE SUPERVISIÓN N° 02

1. DATOS GENERALES	
Contrato Número y Fecha:	CPS 126 2026 SG DEL 21 DE ENERO DE 2026
Clase o Tipo de Contrato	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS
Lugar y Fecha del Acta	FILANDIA, QUINDIO – 30 DE JUNIO DE 2026
Nombre o Razón Social - Contratista	SANDRA NATALIA PAREJA CERON
Representante Legal *(Cuando Aplique)*	N/A
Cedula Ciudadanía o NIT- Contratista	41.913.843
Objeto del Contrato	**"CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES CON EL FIN DE BRINDAR APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO EN LAS ACTIVIDADES QUE LE CORRESPONDEN AL ENTE TERRITORIAL REFERENTE A LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DEL ASEGURAMIENTO, PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD Y EL DEBER DE INFORMACION A CARGO DE LAS ENTIDADES PROMOTORAS DE SALUD DE LOS REGÍMENES CONTRIBUTIVO Y SUBSIDIADO EN EL MUNICIPIO DE FILANDIA"**
Valor Inicial del Contrato	VEINTIUN MILLONES DE PESOS M/CTE ($ 21.000.000) incluidos impuestos
CDP	228 del 20/01/2026.
Registro Presupuestal	220 del 22/01/2026
Valor Adición	N/A
CDP de la adición:	N/A
Registro Presupuestal de la adición:	N/A
Valor Total del contrato	VEINTIUN MILLONES DE PESOS M/CTE ($ 21.000.000) incluidos impuestos
Forma de Pago	El Municipio de Filandia Quindío, realizará el pago del contrato en once (11) pagos de la siguiente forma: Diez (10) pagos mes vencido, cada uno por valor de UN MILLÓN NOVECIENTOS MIL PESOS M/CTE ($ 1.900.000) y un (1) último pago al finalizar la ejecución del contrato valor de DOS MILLONES DE PESOS M/CTE ($ 2.000.000), previa verificación del cumplimiento en los pagos al sistema de seguridad social y la entrega a satisfacción del informe de actividades conforme al objeto contractual y las obligaciones adquiridas en el presente contrato, el cual será aprobado mediante acta de supervisión por parte del supervisor designado. No obstante, la forma de pago prevista queda sujeta a la situación de los recursos del plan anual mensualizado de caja PAC.
Origen del Recurso	*COLJUEGOS OTROS PROGRAMAS DE SALUD*
Fecha de Acta de Inicio	22 de ENERO de 2026
Plazo de Ejecución	Once (11) meses
Plazo Prorrogado	N/A
Plazo de Ejecución + Prorroga	N/A
Fecha de Terminación del Contrato	22 de Diciembre de 2026
Responsable de la vigilancia y control	IVAN MAURICIO LÓPEZ JIMENEZ
Dependencia	SECRETARIO DE GOBIERNO Y DESARROLLO SOCIAL
Periodo a Pagar	Del 22 de Febrero al 21 de Marzo de 2026

2. ASPECTOS TÉCNICOS

2.1. OBLIGACIONES GENERALES

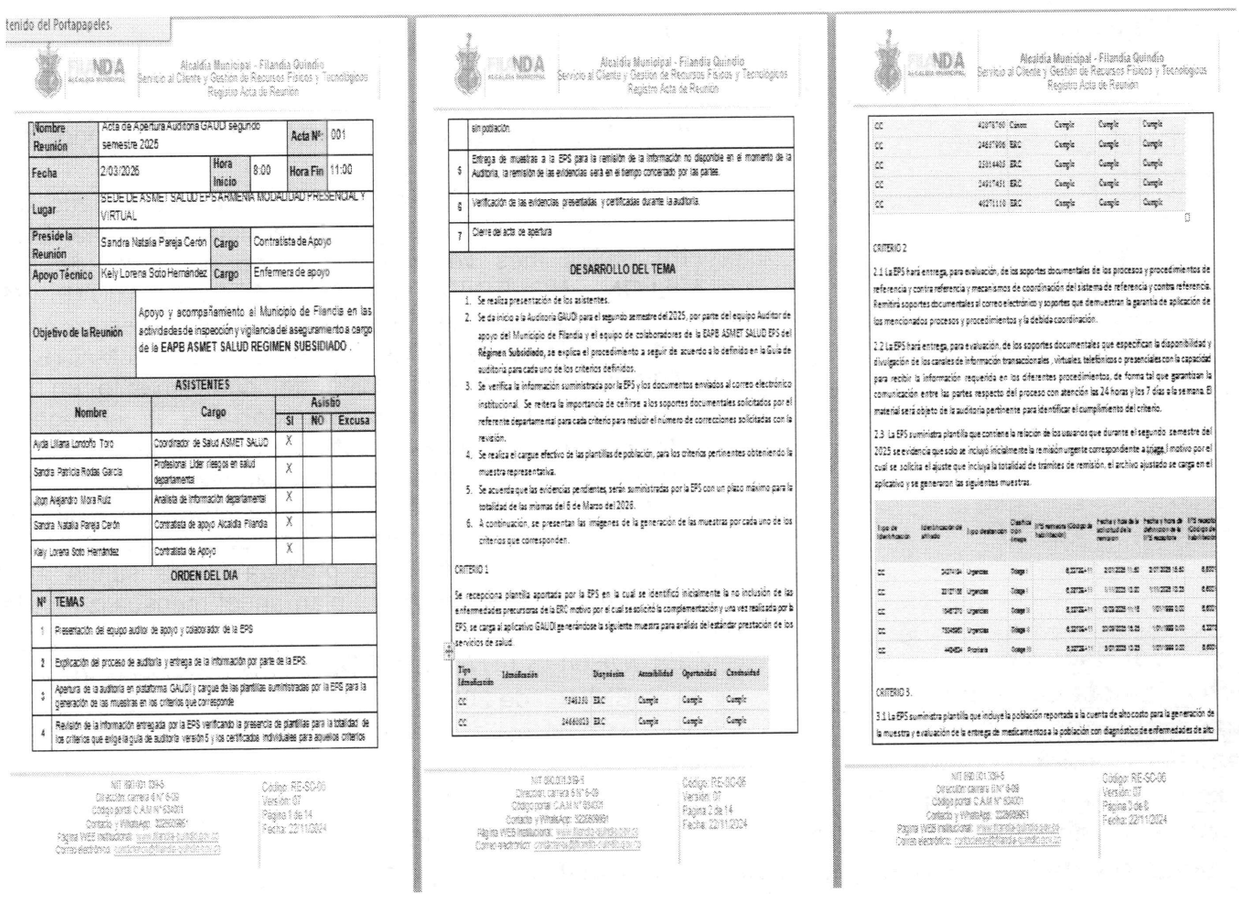
Además de las obligaciones específicas señaladas en el contrato **CPS 126 de 2026 del 21 de ENERO** y descritas a continuación, la contratista cumplió con las obligaciones generales que se encuentran consignadas en el estudio previo que forma parte integral del presente proceso.

2.2. OBLIGACIONES ESPECIFICAS

Obligación 1: Prestar apoyo en la verificación del cumplimiento de la circular 202515000000005-5 de 2025 y la guía de auditoría aprobada por la Superintendencia Nacional de Salud por parte de las EAPB que operan en el Municipio de Filandia, en concordancia con los criterios aplicables a la entidad territorial del orden Municipal para la vigencia 1 de Julio del 2025 a 31 de Diciembre de 2025.

La presente obligación fue verificada. Evidenciándose su cumplimiento adecuado conforme a las condiciones y términos establecidos en el contrato y en atención a los requerimientos para el normal desarrollo de la dependencia. GAUDÍ del segundo semestre de la vigencia 2025 se inicia las visitas de auditoria así:

- **ASMET SALUD EPS:**



tenido del Portapapeles.

Alcaldía Municipal - Filandia Quindío
Servicio al Cliente y Gestion de Recursos Físicos y Tecnologicos
Registro Acta de Reunion

Nombre Reunión	Acta de Apertura Auditoria GAUDI segundo semestre 2025			Acta Nº	001
Fecha	2/03/2026	Hora Inicio	8:00	Hora Fin	11:00
Lugar	SEDE DE ASMET SALUD EPS ARMENIA MODALIDAD PRESENCIAL Y VIRTUAL				
Preside la Reunión	Sandra Natalia Pareja Ceron	Cargo	Contratista de Apoyo		
Apoyo Técnico	Kelly Lorena Soto Hernández	Cargo	Enfermera de apoyo		
Objetivo de la Reunión	Apoyo y acompañamiento al Municipio de Filandia en las actividades de inspección y vigilancia del aseguramiento a cargo de la EAPB ASMET SALUD REGIMEN SUBSIDIADO .				

ASISTENTES

Nombre	Cargo	Asistio		
		SI	NO	Excusa
Ayda Liliana Londoño Toro	Coordinador de Salud ASMET SALUD	X		
Sandra Patricia Rodas Garcia	Profesional Lider riesgos en salud departamental	X		
Jhon Alejandro Mora Ruiz	Analista de información departamental	X		
Sandra Natalia Pareja Ceron	Contratista de apoyo Alcaldia Filandia	X		
Kelly Lorena Soto Hernández	Contratista de Apoyo	X		

ORDEN DEL DIA

Nº	TEMAS
1	Presentación del equipo auditor de apoyo y colaborador de la EPS
2	Explicación del proceso de auditoría y entrega de la información por parte de la EPS.
3	Apertura de la auditoria en plataforma GAUDI y cargue de las plantillas suministradas por la EPS para la generación de las muestras en los criterios que corresponde
4	Revisión de la información entregada por la EPS verificando la presencia de plantillas para la totalidad de los criterios que exige la guia de auditoria version 5 y los certificados individuales para aquellos criterios

NIT 890101 994-5
Dirección: carrera 6 N° 6-09
Código postal C.A.M N°634001
Contacto y WhatsApp: 3226529861
Página WEB Institucional: www.filandia-quindio.gov.co
Correo electrónico: contactenos@filandia-quindio.gov.co

Código: RE-SC-06
Versión: 07
Página 1 de 14
Fecha: 22/11/2024

Alcaldía Municipal - Filandia Quindío
Servicio al Cliente y Gestion de Recursos Físicos y Tecnologicos
Registro Acta de Reunion

	sin población.
5	Entrega de muestras a la EPS para la remisión de la información no disponible en el momento de la Auditoria, la remisión de las evidencias será en el tiempo concertado por las partes.
6	Verificación de las evidencias presentadas y certificadas durante la auditoria.
7	Cierre de acta de apertura

DESARROLLO DEL TEMA

1. Se realiza presentación de los asistentes.
2. Se da inicio a la Auditoria GAUDI para el segundo semestre del 2025, por parte del equipo Auditor de apoyo del Municipio de Filandia y el equipo de colaboradores de la EAPB ASMET SALUD EPS del Régimen Subsidiado, se explica el procedimiento a seguir de acuerdo a lo definido en la Guia de auditoría para cada uno de los criterios definidos.
3. Se verifica la información suministrada por la EPS y los documentos enviados al correo electrónico institucional. Se retera la importancia de cefirse a los soportes documentales solicitados por el referente departamental para cada criterio para reducir el número de correcciones solicitadas con la revisión.
4. Se realiza el cargue efectivo de las plantillas de población, para los criterios pertinentes obteniendo la muestra representativa.
5. Se acuerda que las evidencias pendientes, serán suministradas por la EPS con un plazo máximo para la totalidad de las mismas del 6 de Marzo del 2026.
6. A continuación, se presentan las imágenes de la generación de las muestras por cada uno de los criterios que corresponden.

CRITERIO 1

Se recepciona plantilla aportada por la EPS en la cual se identificó inicialmente la no inclusión de las enfermedades precursoras de la ERC motivo por el cual se solicitó la complementación y una vez realizada por la EPS, se carga al aplicativo GAUDI generándose la siguiente muestra para análisis de estándar prestación de los servicios de salud.

Tipo Identificación	Identificación	Disponibilidad	Accesibilidad	Oportunidad	Continuidad
CC	1348336	EAC	Cumple	Cumple	Cumple
CC	24660053	EAC	Cumple	Cumple	Cumple

NIT 890.001.339-5
Dirección: carrera 6 N° 6-09
Código postal C.A.M N°634001
Contacto y WhatsApp: 3226529861
Página WEB Institucional: www.filandia-quindio.gov.co
Correo electrónico: contactenos@filandia-quindio.gov.co

Código: RE-SC-06
Versión: 07
Página 2 de 14
Fecha: 22/11/2024

Alcaldía Municipal - Filandia Quindío
Servicio al Cliente y Gestion de Recursos Físicos y Tecnologicos
Registro Acta de Reunion

CC	42078760	Canon	Cumple	Cumple	Cumple
CC	24667906	EAC	Cumple	Cumple	Cumple
CC	23814483	EAC	Cumple	Cumple	Cumple
CC	24617431	EAC	Cumple	Cumple	Cumple
CC	40271110	EAC	Cumple	Cumple	Cumple

CRITERIO 2

2.1 La EPS hará entrega, para evaluación, de los soportes documentales de los procesos y procedimientos de referencia y contra referencia y mecanismos de coordinación del sistema de referencia y contra referencia. Remitirá soportes documentales al correo electrónico y soportes que demuestran la garantía de aplicación de los mencionados procesos y procedimientos y la debida coordinación.

2.2 La EPS hará entrega, para evaluación, de los soportes documentales que especifican la disponibilidad y divulgación de los canales de información transaccionales , virtuales telefónicos o presenciales con la capacidad para recibir la información requerida en los diferentes procedimientos, de forma tal que garantizan la comunicación entre las partes respecto del proceso con atención las 24 horas y los 7 días a la semana. El material será objeto de la auditoria pertinente para identificar el cumplimiento del criterio.

2.3 La EPS suministra plantilla que contiene la relación de los usuarios que durante el segundo semestre del 2025 se evidencia que solo se incluyó inicialmente la remisión urgente correspondiente a pólaga, motivo por el cual se solicita el ajuste que incluya la totalidad de trámites de remisión, el archivo ajustado se carga en el aplicativo y se generaron las siguientes muestras.

Tipo de Identificación	Identificación del afiliado	Tipo de clasificación	Clasificación según criterio	IPS remitente (Código de habilitación)	Fecha y hora de la solicitud de la remisión	Fecha y hora de confirmación de la IPS receptora	IPS receptora (Código de habilitación)
CC	24274134	Urgencias	Código I	6.637E+11	2/01/2026 11:40	2/01/2026 15:40	6.637
CC	23127156	Urgencias	Código I	6.637E+11	1/01/2026 13:20	1/01/2026 15:20	6.637
CC	1947271	Urgencias	Código II	6.637E+11	12/01/2026 11:15	1/01/1900 0:00	6.637
CC	7534580	Urgencias	Código II	6.637E+11	20/01/2026 15:20	1/01/1900 0:00	6.637
CC	440454	Prioritaria	Código III	6.637E+11	2/01/2026 13:20	1/01/1900 0:00	6.637

CRITERIO 3.

3.1 La EPS suministra plantilla que incluye la población reportada a la cuenta de alto costo para la generación de la muestra y evaluación de la entrega de medicamentos a la población con diagnóstico de enfermedades de alto

NIT 890.001.339-5
Dirección: carrera 6 N° 6-09
Código postal C.A.M N°634001
Contacto y WhatsApp: 3226529861
Página WEB Institucional: www.filandia-quindio.gov.co
Correo electrónico: contactenos@filandia-quindio.gov.co

Código: RE-SC-06
Versión: 07
Página 3 de 9
Fecha: 22/11/2024

SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD SOS:

Nombre Reunión	Acta de Apertura Auditoria GAUDI segundo semestre 2025			**Acta N°:**	002
Fecha	4/03/2026	**Hora Inicio**	8:00	**Hora Fin**	10:00
Lugar	SEDE DE SOS EPS ARMENIA MODALIDAD PRESENCIAL CON ACOMPAÑAMIENTO VIRTUAL POR PARTE DEL EQUIPO MULTIDISCIPLINARIO DE LA EPS				
Preside la Reunión	Sandra Natalia Pareja Cerón	**Cargo**	Contratista de Apoyo		
Apoyo Técnico	Kely Lorena Soto Hernández	**Cargo**	Enfermera de apoyo		
Objetivo de la Reunión	Apoyo y acompañamiento al Municipio de Filandia en las actividades de inspección y vigilancia del aseguramiento a cargo de la **EAPB SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD REGIMEN CONTRIBUTIVO**.				

ASISTENTES

Nombre	Cargo	Asistió		
		SI	NO	Excusa
Claudia Milena Londoño	Coordinadora de Sede	X		
Indry Yeraldine Uribe	Coordinadora de atención primaria	X		
Sandra Natalia Pareja Cerón	Contratista de apoyo Alcaldía Filandia	X		
Kely Lorena Soto Hernández	Contratista de Apoyo	X		

ORDEN DEL DÍA

N°	TEMAS
1	Presentación del equipo auditor de apoyo y colaborador de la EPS
2	Explicación del proceso de auditoria y entrega de la información por parte de la EPS.
3	Apertura de la auditoria en plataforma GAUDI y cargue de las plantillas suministradas por la EPS para la generación de las muestras en los criterios que corresponde

4	Revisión de la información entregada por la EPS verificando la presencia de plantillas para la totalidad de los criterios que exige la guia de auditoria versión 5 y los certificados individuales para aquellos criterios sin población.
5	Entrega de muestras a la EPS para la remisión de la información no disponible en el momento de la Auditoria, la remisión de las evidencias será en el tiempo concertado por las partes.
6	Verificación de las evidencias presentadas y certificadas durante la auditoria.
7	Cierre del acta de apertura

DESARROLLO DEL TEMA

1. Se realiza presentación de los asistentes.
2. Se da Inicio a la Auditoria GAUDI para el segundo semestre del 2025, por parte del equipo Auditor de apoyo del Municipio de Filandia y el equipo de colaboradores de la EAPB SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD del **Régimen Contributivo,** se explica el procedimiento a seguir de acuerdo a lo definido en la Guia de auditoria para cada uno de los criterios definidos.
3. Se verifica la información suministrada por la EPS y los documentos enviados al correo electrónico institucional. Se reitera la importancia de ceñirse a los soportes documentales solicitados por el referente departamental para cada criterio para reducir el número de correcciones solicitadas con la revisión.
4. Se realiza el cargue efectivo de las plantillas de población, para los criterios pertinentes obteniendo la muestra representativa.
5. Se acuerda que las evidencias pendientes, serán suministradas por la EPS con un plazo máximo para la totalidad de las mismas del 9 de Marzo del 2026.
6. A continuación, se presentan las imágenes de la generación de las muestras por cada uno de los criterios que corresponden.

CRITERIO 1

Se recepciona plantilla aportada por la EPS, se carga al aplicativo GAUDI generándose la siguiente muestra para análisis del estándar prestación de los servicios de salud.

Tipo Identificación	Identificación	Diagnostico	Accesibilidad	Oportunidad	Continuidad
CC	24899519	Cáncer	Cumple	Cumple	Cumple
CC	39944215	Cáncer	Cumple	Cumple	Cumple
CC	14444718	Cáncer	Cumple	Cumple	Cumple

NUEVA EPS CONTRIBUTIVA:

Nombre Reunión	Acta de Apertura Auditoria GAUDI segundo semestre 2025			**Acta N°:**	004
Fecha	10/03/2026	**Hora Inicio**	8:00	**Hora Fin**	11:00
Lugar	SEDE DE NUEVA EPS ARMENIA MODALIDAD PRESENCIAL				
Preside la Reunión	Sandra Natalia Pareja Cerón	**Cargo**	Contratista de Apoyo		
Apoyo Técnico	Kely Lorena Soto Hernández	**Cargo**	Enfermera de apoyo		
Objetivo de la Reunión	Apoyo y acompañamiento al Municipio de Filandia en las actividades de inspección y vigilancia del aseguramiento a cargo de la **EAPB NUEVA EPS REGIMEN CONTRIBUTIVO** .				

ASISTENTES

Nombre	Cargo	Asistió		
		SI	NO	Excusa
Sandra Milena Gallego Echeverry	Profesional Organismos de Control	X		
Diego Andrés Perez	Coordinador de Gestión del Riesgo	X		
Sandra Natalia Pareja Cerón	Contratista de apoyo Alcaldía Filandia	X		
Kely Lorena Soto Hernández	Contratista de Apoyo	X		

ORDEN DEL DÍA

N°	TEMAS
1	Presentación del equipo auditor de apoyo y colaborador de la EPS
2	Explicación del proceso de auditoria y entrega de la información por parte de la EPS.
3	Apertura de la auditoria en plataforma GAUDI y cargue de las plantillas suministradas por la EPS para la generación de las muestras en los criterios que corresponde
4	Revisión de la información entregada por la EPS verificando la presencia de plantillas para la totalidad de los criterios que exige la guia de auditoria versión 5 y los certificados individuales para aquellos criterios sin población.

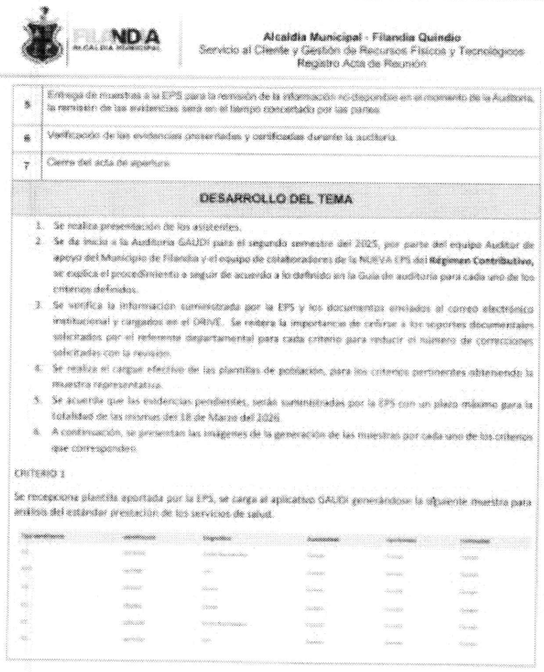
5	Entrega de muestras a la EPS para la remisión de la información no disponible en el momento de la Auditoria, la remisión de las evidencias será en el tiempo concertado por las partes.
6	Verificación de las evidencias presentadas y certificadas durante la auditoria.
7	Cierre del acta de apertura

DESARROLLO DEL TEMA

1. Se realiza presentación de los asistentes.
2. Se da Inicio a la Auditoria GAUDI para el segundo semestre del 2025, por parte del equipo Auditor de apoyo del Municipio de Filandia y el equipo de colaboradores de la NUEVA EPS del **Régimen Contributivo,** se explica el procedimiento a seguir de acuerdo a lo definido en la Guia de auditoria para cada uno de los criterios definidos.
3. Se verifica la información suministrada por la EPS y los documentos enviados al correo electrónico institucional y cargados en el DRIVE. Se reitera la importancia de ceñirse a los soportes documentales solicitados por el referente departamental para cada criterio para reducir el número de correcciones solicitadas con la revisión.
4. Se realiza el cargue efectivo de las plantillas de población, para los criterios pertinentes obteniendo la muestra representativa.
5. Se acuerda que las evidencias pendientes, serán suministradas por la EPS con un plazo máximo para la totalidad de las mismas del 18 de Marzo del 2026.
6. A continuación, se presentan las imágenes de la generación de las muestras por cada uno de los criterios que corresponden.

CRITERIO 1

Se recepciona plantilla aportada por la EPS, se carga al aplicativo GAUDI generándose la siguiente muestra para análisis del estándar prestación de los servicios de salud.



- **NUEVA EPS REGIMEN SUBSIDIADO**



Alcaldía Municipal - Filandia Quindío
Servicio al Cliente y Gestión de Recursos Físicos y Tecnológicos
Registro Acta de Reunión

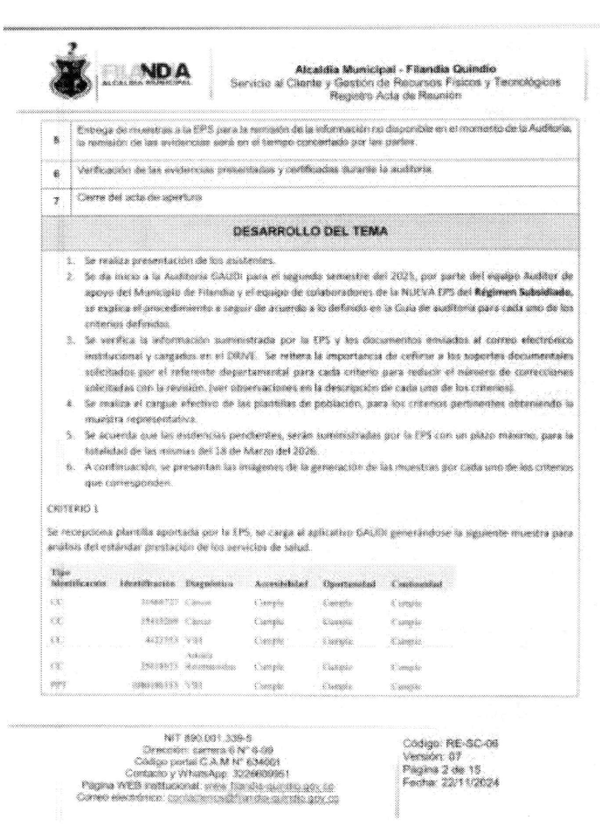
Nombre Reunión	Acta de Apertura Auditoria GAUDI segundo semestre 2025			**Acta Nº:**	003
Fecha	10/03/2026	**Hora Inicio**	8:00	**Hora Fin**	11:00
Lugar	SEDE DE NUEVA EPS ARMENIA MODALIDAD PRESENCIAL				
Preside la Reunión	Sandra Natalia Pareja Cerón	**Cargo**	Contratista de Apoyo		
Apoyo Técnico	Kely Lorena Soto Hernández	**Cargo**	Enfermera de apoyo		
Objetivo de la Reunión	Apoyo y acompañamiento al Municipio de Filandia en las actividades de inspección y vigilancia del aseguramiento a cargo de la **EAPB NUEVA EPS REGIMEN SUBSIDIADO** .				

ASISTENTES

Nombre	Cargo	Asistió		
		SI	NO	Excusa
Sandra Milena Gallego Echeverry	Profesional Organismos de Control	X		
Diego Andrés Perez	Coordinador de Gestión del Riesgo	X		
Sandra Natalia Pareja Cerón	Contratista de apoyo Alcaldía Filandia	X		
Kely Lorena Soto Hernández	Contratista de Apoyo	X		

ORDEN DEL DÍA

Nº	TEMAS
1	Presentación del equipo auditor de apoyo y colaborador de la EPS
2	Explicación del proceso de auditoria y entrega de la información por parte de la EPS.
3	Apertura de la auditoria en plataforma GAUDI y cargue de las plantillas suministradas por la EPS para la generación de las muestras en los criterios que corresponde
4	Revisión de la información entregada por la EPS verificando la presencia de plantillas para la totalidad de los criterios que exige la guía de auditoria versión 5 y los certificados individuales para aquellos criterios sin población.



Alcaldía Municipal - Filandia Quindío
Servicio al Cliente y Gestión de Recursos Físicos y Tecnológicos
Registro Acta de Reunión

5	Entrega de muestras a la EPS para la remisión de la información no disponible en el momento de la Auditoria, la remisión de las evidencias será en el tiempo concertado por las partes.
6	Verificación de las evidencias presentadas y certificadas durante la auditoria.
7	Cierre del acta de apertura

DESARROLLO DEL TEMA

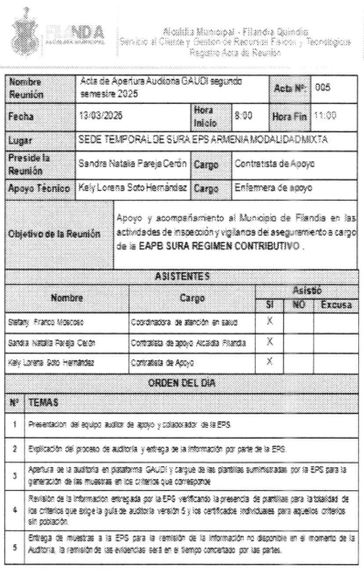
1. Se realiza presentación de los asistentes.
2. Se da inicio a la Auditoria GAUDI para el segundo semestre del 2025, por parte del equipo Auditor de apoyo del Municipio de Filandia y el equipo de colaboradores de la NUEVA EPS del **Régimen Subsidiado**, se explica el procedimiento a seguir de acuerdo a lo definido en la Guía de auditoria para cada uno de los criterios definidos.
3. Se verifica la información suministrada por la EPS y los documentos enviados al correo electrónico institucional y cargados en el DRIVE. Se reitera la importancia de cefirse a los soportes documentales solicitados por el referente departamental para cada criterio para reducir el número de correcciones solicitadas con la revisión. (ver observaciones en la descripción de cada uno de los criterios).
4. Se realiza el cargue efectivo de las plantillas de población, para los criterios pertinentes obteniendo la muestra representativa.
5. Se acuerda que las evidencias pendientes, serán suministradas por la EPS con un plazo máximo, para la totalidad de las mismas del 18 de Marzo del 2026.
6. A continuación, se presentan las imágenes de la generación de las muestras por cada uno de los criterios que corresponden.

CRITERIO 1

Se recepciona plantilla aportada por la EPS, se carga al aplicativo GAUDI generándose la siguiente muestra para análisis del estándar prestación de los servicios de salud.

Tipo Identificación	Identificación	Diagnóstico	Accesibilidad	Oportunidad	Continuidad
CC	30668737	Cáncer	Cumple	Cumple	Cumple
CC	25410269	Cáncer	Cumple	Cumple	Cumple
CC	4422953	VIH	Cumple	Cumple	Cumple
CC	25010973	Artritis Reumatoidea	Cumple	Cumple	Cumple
PPT	1088186153	VIH	Cumple	Cumple	Cumple

- **EPS SURA CONTRIBUTIVO**



Alcaldía Municipal - Filandia Quindío
Servicio al Cliente y Gestión de Recursos Físicos y Tecnológicos
Registro Acta de Reunión

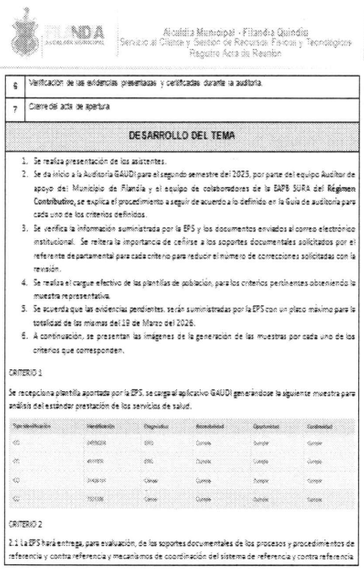
Nombre Reunión	Acta de Apertura Auditoria GAUDI segundo semestre 2025			**Acta Nº:**	005
Fecha	13/03/2026	**Hora Inicio**	8:00	**Hora Fin**	11:00
Lugar	SEDE TEMPORAL DE SURA EPS ARMENIA MODALIDAD MIXTA				
Preside la Reunión	Sandra Natalia Pareja Cerón	**Cargo**	Contratista de Apoyo		
Apoyo Técnico	Kely Lorena Soto Hernández	**Cargo**	Enfermera de apoyo		
Objetivo de la Reunión	Apoyo y acompañamiento al Municipio de Filandia en las actividades de inspección y vigilancia del aseguramiento a cargo de la **EAPB SURA REGIMEN CONTRIBUTIVO** .				

ASISTENTES

Nombre	Cargo	Asistió		
		SI	NO	Excusa
Stefany Franco Moscoso	Coordinadora de atención en salud	X		
Sandra Natalia Pareja Cerón	Contratista de apoyo Alcaldía Filandia	X		
Kely Lorena Soto Hernández	Contratista de Apoyo	X		

ORDEN DEL DÍA

Nº	TEMAS
1	Presentacion del equipo auditor de apoyo y colaborador de la EPS
2	Explicación del proceso de auditoria y entrega de la información por parte de la EPS.
3	Apertura de la auditoria en plataforma GAUDI y cargue de las plantillas suministradas por la EPS para la generación de las muestras en los criterios que corresponde
4	Revisión de la información entregada por la EPS verificando la presencia de plantillas para la totalidad de los criterios que exige la guía de auditoria versión 5 y los certificados individuales para aquellos criterios sin población.
5	Entrega de muestras a la EPS para la remisión de la información no disponible en el momento de la Auditoria, la remisión de las evidencias será en el tiempo concertado por las partes.



Alcaldía Municipal - Filandia Quindío
Servicio al Cliente y Gestión de Recursos Físicos y Tecnológicos
Registro Acta de Reunión

6	Verificación de las evidencias presentadas y certificadas durante la auditoria.
7	Cierre del acta de apertura

DESARROLLO DEL TEMA

1. Se realiza presentación de los asistentes.
2. Se da inicio a la Auditoria GAUDI para el segundo semestre del 2025, por parte del equipo Auditor de apoyo del Municipio de Filandia y el equipo de colaboradores de la EAPB SURA del **Régimen Contributivo**, se explica el procedimiento a seguir de acuerdo a lo definido en la Guía de auditoria para cada uno de los criterios definidos.
3. Se verifica la información suministrada por la EPS y los documentos enviados al correo electrónico institucional. Se reitera la importancia de cefirse a los soportes documentales solicitados por el referente departamental para cada criterio para reducir el número de correcciones solicitadas con la revisión.
4. Se realiza el cargue efectivo de las plantillas de población, para los criterios pertinentes obteniendo la muestra representativa.
5. Se acuerda que las evidencias pendientes, serán suministradas por la EPS con un plazo máximo para la totalidad de las mismas del 18 de Marzo del 2026.
6. A continuación, se presentan las imágenes de la generación de las muestras por cada uno de los criterios que corresponden.

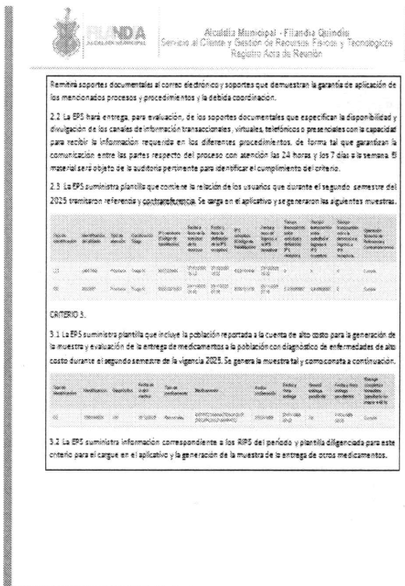
CRITERIO 1

Se recepciona plantilla aportada por la EPS, se carga al aplicativo GAUDI generándose la siguiente muestra para análisis del estándar prestación de los servicios de salud.

Tipo Identificación	Identificación	Diagnóstico	Accesibilidad	Oportunidad	Continuidad
CC	24582626	ERC	Cumple	Cumple	Cumple
CC	41478725	ERC	Cumple	Cumple	Cumple
CC	24582626	Cáncer	Cumple	Cumple	Cumple
CC	7531036	Cáncer	Cumple	Cumple	Cumple

CRITERIO 2

2.1 La EPS hará entrega, para evaluación, de los soportes documentales de los procesos y procedimientos de referencia y contra referencia y mecanismos de coordinación del sistema de referencia y contra referencia



Alcaldía Municipal - Filandia Quindío
Servicio al Cliente y Gestión de Recursos Físicos y Tecnológicos
Registro Acta de Reunión

Remitirá soportes documentales al correo electrónico y soportes que demuestran la garantía de aplicación de los mencionados procesos y procedimientos y la debida coordinación.

2.2 La EPS hará entrega, para evaluación, de los soportes documentales que especifican la disponibilidad y divulgación de los canales de información transaccionales, virtuales, telefónicos o presenciales con la capacidad para recibir la información requerida en los diferentes procedimientos, de forma tal que garanticen la comunicación entre las partes respecto del proceso con atención las 24 horas y los 7 días a la semana. El material será objeto de la auditoria pertinente para identificar el cumplimiento del criterio.

2.3 La EPS suministra plantilla que contiene la relación de los usuarios que durante el segundo semestre del 2025 tramitaron referencia y contrareferencia. Se carga en el aplicativo y se generaron las siguientes muestras.

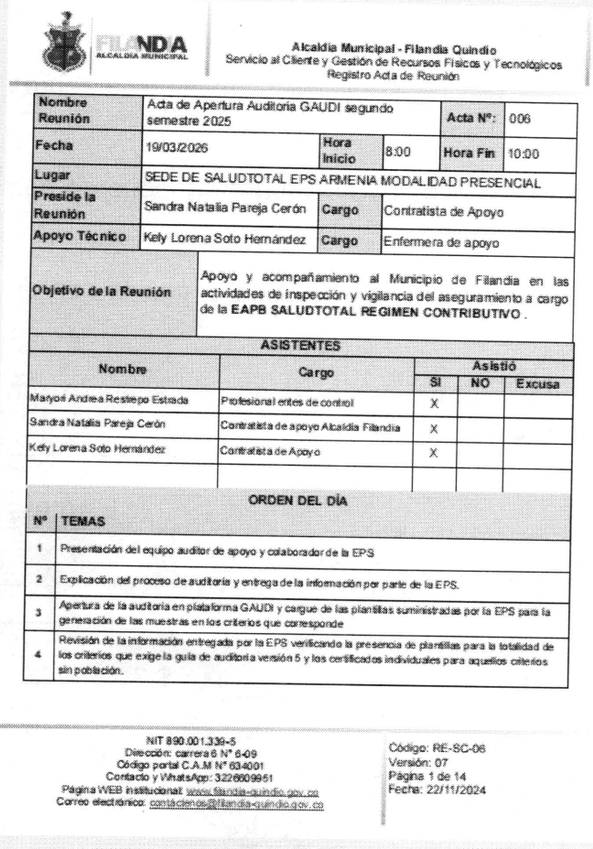
CRITERIO 3.

3.1 La EPS suministra plantilla que incluye la población reportada a la cuenta de alto costo para la generación de la muestra y evaluación de la entrega de medicamentos a la población con diagnóstico de enfermedades de alto costo durante el segundo semestre de la vigencia 2025. Se genera la muestra tal y como consta a continuación.



3.2 La EPS suministra información correspondiente a los RIPS del período y plantilla diligenciada para este criterio para el cargue en el aplicativo y la generación de la muestra de la entrega de otros medicamentos.

- **EPS SALUD TOTAL:**



Alcaldía Municipal - Filandia Quindío
Servicio al Cliente y Gestión de Recursos Físicos y Tecnológicos
Registro Acta de Reunión

Nombre Reunión	Acta de Apertura Auditoria GAUDI segundo semestre 2025			**Acta N°:**	006
Fecha	19/03/2026	**Hora Inicio**	8:00	**Hora Fin**	10:00
Lugar	SEDE DE SALUDTOTAL EPS ARMENIA MODALIDAD PRESENCIAL				
Preside la Reunión	Sandra Natalia Pareja Cerón	**Cargo**	Contratista de Apoyo		
Apoyo Técnico	Kely Lorena Soto Hernández	**Cargo**	Enfermera de apoyo		
Objetivo de la Reunión	Apoyo y acompañamiento al Municipio de Filandia en las actividades de inspección y vigilancia del aseguramiento a cargo de la **EAPB SALUDTOTAL REGIMEN CONTRIBUTIVO** .				

ASISTENTES

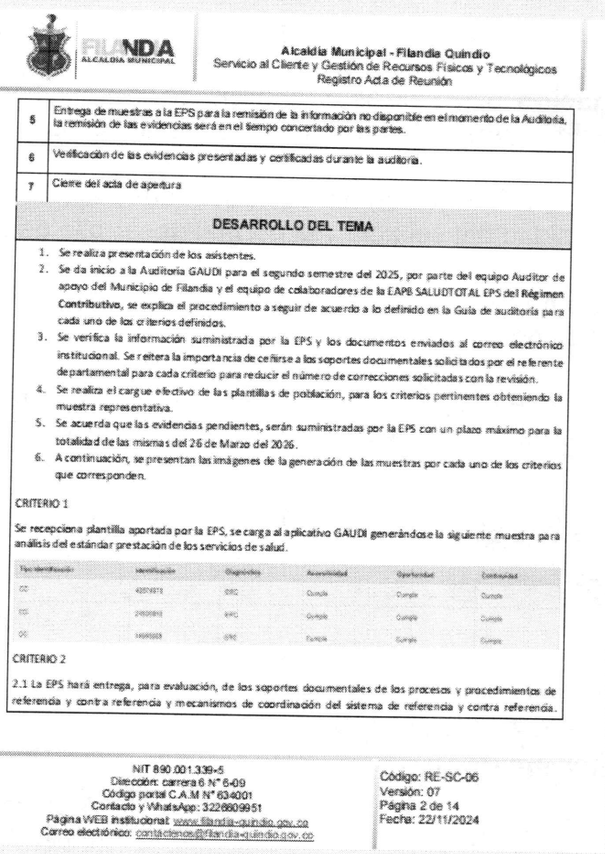
Nombre	Cargo	Asistió		
		SI	NO	Excusa
Maryori Andrea Restrepo Estrada	Profesional entes de control	X		
Sandra Natalia Pareja Cerón	Contratista de apoyo Alcaldía Filandia	X		
Kely Lorena Soto Hernández	Contratista de Apoyo	X		

ORDEN DEL DÍA

N°	TEMAS
1	Presentación del equipo auditor de apoyo y colaborador de la EPS
2	Explicación del proceso de auditoría y entrega de la información por parte de la EPS.
3	Apertura de la auditoria en plataforma GAUDI y cargue de las plantillas suministradas por la EPS para la generación de las muestras en los criterios que corresponde
4	Revisión de la información entregada por la EPS verificando la presencia de plantillas para la totalidad de los criterios que exige la guía de auditoria versión 5 y los certificados individuales para aquellos criterios sin población.

NIT 890.001.339-5
Dirección: carrera 6 N° 6-09
Código portal C.A.M N° 634001
Contacto y WhatsApp: 3226609951
Página WEB institucional: www.filandia-quindio.gov.co
Correo electrónico: contactenos@filandia-quindio.gov.co

Código: RE-SC-06
Versión: 07
Página 1 de 14
Fecha: 22/11/2024



Alcaldía Municipal - Filandia Quindío
Servicio al Cliente y Gestión de Recursos Físicos y Tecnológicos
Registro Acta de Reunión

5	Entrega de muestras a la EPS para la remisión de la información no disponible en el momento de la Auditoría, la remisión de las evidencias será en el tiempo concertado por las partes.
6	Verificación de las evidencias presentadas y certificadas durante la auditoría.
7	Cierre del acta de apertura

DESARROLLO DEL TEMA

1. Se realiza presentación de los asistentes.
2. Se da inicio a la Auditoría GAUDI para el segundo semestre del 2025, por parte del equipo Auditor de apoyo del Municipio de Filandia y el equipo de colaboradores de la EAPB SALUDTOTAL EPS del **Régimen Contributivo**, se explica el procedimiento a seguir de acuerdo a lo definido en la Guía de auditoría para cada uno de los criterios definidos.
3. Se verifica la información suministrada por la EPS y los documentos enviados al correo electrónico institucional. Se reitera la importancia de ceñirse a los soportes documentales solicitados por el referente departamental para cada criterio para reducir el número de correcciones solicitadas con la revisión.
4. Se realiza el cargue efectivo de las plantillas de población, para los criterios pertinentes obteniendo la muestra representativa.
5. Se acuerda que las evidencias pendientes, serán suministradas por la EPS con un plazo máximo para la totalidad de las mismas del 26 de Marzo del 2026.
6. A continuación, se presentan las imágenes de la generación de las muestras por cada uno de los criterios que corresponden.

CRITERIO 1

Se recepciona plantilla aportada por la EPS, se carga al aplicativo GAUDI generándose la siguiente muestra para análisis del estándar prestación de los servicios de salud.

Tipo identificación	Identificación	Diagnóstico	Accesibilidad	Oportunidad	Continuidad
CC	42574973	E660	Cumple	Cumple	Cumple
CC	24929913	E660	Cumple	Cumple	Cumple
CC	14999383	E660	Cumple	Cumple	Cumple

CRITERIO 2

2.1 La EPS hará entrega, para evaluación, de los soportes documentales de los procesos y procedimientos de referencia y contra referencia y mecanismos de coordinación del sistema de referencia y contra referencia.

NIT 890.001.339-5
Dirección: carrera 6 N° 6-09
Código portal C.A.M N° 634001
Contacto y WhatsApp: 3226609951
Página WEB institucional: www.filandia-quindio.gov.co
Correo electrónico: contactenos@filandia-quindio.gov.co

Código: RE-SC-06
Versión: 07
Página 2 de 14
Fecha: 22/11/2024

Obligación 2: Prestar apoyo en la verificación del cumplimiento de la Circular 202515000000005-5 de 2025 y la guía de auditoria aprobada por la Superintendencia Nacional de Salud por parte de las EAPB que operan en el Municipio de Filandia en concordancia con los criterios aplicables a la entidad territorial del orden municipal para la vigencia 1 de Enero de 2026 a 30 de Junio de 2026

La presente obligación fue verificada. Evidenciándose su cumplimiento adecuado conforme a las condiciones y términos establecidos en el contrato y en atención a los requerimientos para el normal desarrollo de la dependencia. Esta obligación iniciará su ejecución de acuerdo a los lineamientos de la Superintendencia Nacional de Salud a partir del mes de Agosto del año 2026.

Obligación 3: Brindar apoyo a la administración municipal en la generación de los informes de auditoría GAUDI para cada período auditado y la remisión a cada una de las aseguradoras.

La presenté obligación no fue requerida ni ejecutada durante el periodo evaluado de acuerdo con la necesidad del servicio y el normal desarrollo de la dependencia.

Obligación 4: Brindar apoyo a la administración en la remisión de los informes y solicitud de los planes de acción para subsanar las deficiencias encontradas durante la auditoría.

La presente obligación fue verificada. Evidenciándose su cumplimiento adecuado conforme a las condiciones y términos establecidos en el contrato y en atención a los requerimientos para el normal desarrollo de la dependencia.

Obligación 5: Apoyar a la administración en la supervisión de las oficinas municipales y puntos de atención al usuario de las EAPB que cuentan con puntos de atención en el Municipio de Filandia.

La presenté obligación no fue requerida ni ejecutada durante el periodo evaluado de acuerdo con la necesidad del servicio y el normal desarrollo de la dependencia

Obligación 6: Realizar el análisis de la suficiencia de la red de servicios y de medicamentos disponible para la atención de la población afiliada en el Municipio.

La presenté obligación no fue requerida ni ejecutada durante el periodo evaluado de acuerdo con la necesidad del servicio y el normal desarrollo de la dependencia

Obligación 7: Realizar el análisis del comportamiento de la cartera de las EPS con la red de servicios de salud.

La presenté obligación no fue requerida ni ejecutada durante el periodo evaluado de acuerdo con la necesidad del servicio y el normal desarrollo de la dependencia.

Porcentaje de Ejecución o Avance del Contrato:	**10.9%**

3. RESUMEN FINANCIERO DEL CONTRATO		
3.1. VALOR CONTRATO		
DESCRIPCIÓN		**VALOR**
Valor inicial		$ 21.000.000
Valor Adicionado *(Si Aplica)*		$0
Valor Total Contrato		**$ 21.000.000**
3.2. PAGOS ANTICIPADOS		
Fecha	**Comprobante N°**	**Valor**
N/A	N/A	N/A
3.3. PAGOS PARCIALES		
Acta Número	**Comprobante N°**	**Valor**
001	1264	$1.900.000
4. VALOR PRESENTE ACTA		**$ 1.900.000**
5. AMORTIZACIÓN ANTICIPO		**$ 0,00**
6. SALDO PENDIENTE ANTICIPO		**$ 0,00**
7. VALOR NETO A PAGAR PRESENTE ACTA		**$ 1.900.000**
8. SALDO CONTRATO		**$ 19.100.000**

9. APORTE SEGURIDAD SOCIAL	
N° Planilla	**9501996829**
Fecha Pago:	**06 de Abril de 2026**
IBC	**$1.750.905**
Valor Pago Salud	**$218.900**
Valor Pago Pensión	**NA**
Valor Pago ARL	**$9.200**
Valor Total	**$228.100**

10. ANEXOS O EVIDENCIAS	
Informe de Actividades	No. 002– (Junio 30 de 2026) (2 folios)
Cuenta de Cobro	No. 002– (Junio 30 de 2026)
Facturas del Contratista	N/A
Planillas de Pago Seguridad Social	9501996829 – Periodo **Marzo**

Parafiscales	N/A
Aportes Seguridad Social Empleados	N/A
10.1. CONTRATOS DE OBRA	
Memorias de Calculo	N/A
Bitácora de Obra	N/A
Acta de Recibo a Satisfacción	N/A
Evidencias Fotográficas	N/A

11. OBSERVACIONES

Sin observaciones para el periodo informado.

12. FIRMAS

No siendo más el objeto de la presente acta, se firma por los que en ella intervinieron, a los treinta (30) días del mes de JUNIO del 2026.

IVAN MAURICIO LOPEZ JIMENEZ
SUPERVISOR
Secretario de Gobierno y desarrollo social

SANDRA NATALIA PAREJA CERON
CONTRATISTA